



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los  
Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas del día dos de julio de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-00138**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de:

identificado con el DUI número \_\_\_\_\_, en la que solicita la información siguiente: **SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION SOBRE EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD IMPLEMENTADO POR EL CNR JUNTO CON LA CERTIFICACION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015, ESPECIFICAMENTE SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

1. ENTIDAD QUE LOS HA AUDITADO EN BASE A ISO 9001:2015.
2. ENTIDAD QUE LOS HA CERTIFICADO EN ISO 9001:2015
3. DEFINICION DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACION (REQ. 4 ISO 9001:2015)
4. PERIODO DE VALIDEZ DE CERTIFICACION Y RE-CERTIFICACIONES QUE HAN IMPLEMENTADO (DE EXISTIR)
5. ALCANCE DE LA CERTIFICACION (REQ 4.3 ISO 9001:2015)
6. METAS, OBJETIVOS Y TRIUNFOS QUE HA LOGRADO EL CNR CON LA CERTIFICACION ISO 9001:2015
7. LOS PROCESOS DEFINIDOS EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD (PROCESOS ESTRATEGICOS, CLAVE Y APOYO).

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.



Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información